



Universidad
**Católica de
Valencia**
San Vicente Mártir

La fortaleza y la templanza en
Educación Infantil. Una propuesta de
formación en las virtudes

Presentado por:

D^a MARÍA MONZÓ ARANDA

Dirigido por:

Dr. D. CARLOS NOVELLA GARCÍA

Valencia, a 30 de mayo de 2020



Universidad
**Católica de
Valencia**
San Vicente Mártir

Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación
Grado en Maestro en Educación Infantil



Universidad
**Católica de
Valencia**
San Vicente Mártir

Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación
Grado en Maestro en Educación Infantil

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	RESUMEN.....	9
2.	INTRODUCCIÓN	11
3.	OBJETIVOS	13
4.	MARCO TEÓRICO.....	15
4.1	Las virtudes	15
4.1.1	Definición de las virtudes.....	16
4.1.2	Clasificación de las virtudes.....	17
4.1.3	Fortaleza. Definición y características.	18
4.1.4	Templanza. Definición y características.	23
4.2	Educación en virtudes o Pedagogía de las virtudes.....	27
4.2.1	Antropología humana.....	27
4.2.2	Características del niño de Educación Infantil.....	31
4.2.3	Educación en virtudes en la Ley vigente de Educación Infantil (LOE)	
	35	
5.	METODOLOGÍA DEL TFG.....	39
6.	PROPUESTA DIDÁCTICA.....	41
6.1	Introducción	41
6.1	Objetivos	43
6.2	Desarrollo.....	48
6.2.1	Temporalización.....	48
6.2.2	Actividades.....	48
6.3	Evaluación.....	65
7.	CONCLUSIONES	67
8.	PROPUESTAS DE MEJORA	69
9.	REFERENCIAS.....	71

10.	ANEXOS.....	75
10.1	Anexo 1.....	75
10.2	Anexo 2.....	78
10.3	Anexo 3.....	81
10.4	Anexo 4.....	83

1. RESUMEN

La Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino ha sido considerada como la obra más influyente en la filosofía católica de todos los tiempos. Basada en las Escrituras y en lo contenido en la Doctrina de la Iglesia, tiene también como fuentes la filosofía de Aristóteles y la teología de San Agustín. Pese a tratarse de una obra escrita en el S. XII su vigencia sigue intacta y su estudio pervive en las Facultades de Teología y de Filosofía. Este trabajo pretende ofrecer una alternativa a la educación en valores fundamentándose en las virtudes cardinales de fortaleza y templanza, tal y como las concibe y explica Santo Tomás de Aquino. A través de su redacción se ofrece una explicación sobre las virtudes con sus características y, también, sobre la antropología humana. Asimismo, se hace después incidencia en las características del niño de Educación Infantil con la finalidad de elaborar una propuesta de intervención didáctica para niños del segundo ciclo de Educación Infantil, concretamente un aula de 5 años. La propuesta didáctica ofrecida se basa en el Método Lipman de filosofía para niños, adaptándolo a las características y necesidades de los alumnos de esta edad.

Palabras clave: Virtudes, Fortaleza, Templanza, Antropología humana, Propuesta de intervención

RESUM

La Suma Teològica de Sant Tomàs d'Aquino ha sigut considerada com l'obra més influent en la filosofia catòlica de tots els temps. Basada en les Escriptures i en el contingut en la Doctrina de l'Església, té també com a fonts la filosofia d'Aristòtil i la teologia de Sant Agustí. Malgrat tractar-se d'una obra escrita en el S. XII la seua vigència continua intacta i el seu estudi perviu en les Facultats de Teologia i de Filosofia. Aquest treball pretén oferir una alternativa a l'educació en valors fonamentant-se en les virtuts cardinals de fortalesa i templança, tal com les concep i explica Sant Tomàs d'Aquino. A través de la seua redacció s'ofereix una explicació sobre les virtuts amb les seues característiques i, també, sobre l'antropologia humana. Així mateix, es fa després

incidència en les característiques del xiquet d'Educació Infantil amb la finalitat d'elaborar una proposta d'intervenció didàctica per a xiquets del segon cicle d'Educació Infantil, concretament una aula de 5 anys. La proposta didàctica oferida es basa en el Mètode Lipman de filosofia per a xiquets, adaptant-lo a les característiques i necessitats dels alumnes d'aquesta edat.

Paraules clau: Virtuts, Fortalesa, Templança, Antropologia humana, Proposta d'intervenció

ABSTRACT

The Summa Theologica of St. Thomas Aquinas has been considered the most influential work in Catholic philosophy of all time. Based on the Scriptures and the contents of the Church's Doctrine, it also has as its sources the philosophy of Aristotle and the theology of St. Augustine. Despite being a work written in the 12th century, its validity remains intact and its study survives in the Faculties of Theology and Philosophy. This work aims to offer an alternative to education in values based on the cardinal virtues of strength and temperance, as conceived and explained by St. Thomas Aquinas. Through its writing, an explanation is offered about the virtues with their characteristics and, also, about human anthropology. Likewise, the characteristics of the child in Pre-school Education are then touched upon in order to elaborate a proposal of didactic intervention for children in the second cycle of Pre-school Education, specifically a 5 year old classroom. The didactic proposal offered is based on the Lipman Method of philosophy for children, adapting it to the characteristics and needs of students of this age.

Keywords: Virtues, Strength, Temperance, Human Anthropology, Proposal of intervention

2. INTRODUCCIÓN

Este Trabajo de Fin de Grado ha sido realizado por María Monzó Aranda, estudiante del Plan de innovación Metodológica de Magisterio.

Después de haber cursado los 4 años de grado y haber realizado las respectivas prácticas, he aprendido mucho acerca de cómo es el niño, de sus necesidades y deseos más profundos y he aprendido a cómo trabajar con ellos. Cada maestro ha sido un referente que ha aportado conocimientos y experiencias en ayuda de mi formación como futura docente, dejando una huella que seguro marcará mi vida profesional.

Tras cuatro años de prácticas en distintos centros religiosos de carácter concertado, he advertido en todos ellos la necesidad de educar en virtudes.

Hoy en día se ofrece en las aulas una educación en valores socialmente aceptados que, aunque sean buenos, dependen de la manera de entenderlos de cada uno. Por ejemplo, todos estamos de acuerdo en que la justicia es un valor importante para la sociedad, sin embargo, el concepto que tienen de ella distintos grupos sociales o culturas difiere. Descubrimos entonces que los valores están abiertos al entendimiento particular o la visión de cierto colectivo social. De esto, podemos deducir que es necesario conocer en qué principios se apoyan estos valores y debemos apostar por aquellos que creamos más adecuados.

Se hace necesario encontrar una antropología que dé respuestas acerca de qué es el hombre, cuáles son sus dimensiones sin caer en reduccionismos y que apunte a las altas metas a las que ha sido llamado.

La antropología propuesta en este Trabajo de Fin de Grado es una antropología cristiana porque tiene en cuenta todas las dimensiones de la persona, y porque reconoce la mayor dignidad a la persona por el hecho de serlo, independientemente de cualquier otra consideración. Esta antropología es universal en cuanto a que es la única que contempla la libertad para la creencia o la incredulidad. Como diría el Papa Francisco, los cristianos no hacen proselitismo.

Además, mi interés por desarrollar en el futuro una educación integral de los niños me ha llevado a buscar formación complementaria fuera de la Universidad tal y como la Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II o el Círculo de Estudiantes Santo Tomás de Aquino. Buscando una Verdad que contradiga el relativismo que se puede apreciar en muchas propuestas educativas actuales, ya que, si la Verdad existe, no se puede obviar y no todo vale.

El tema escogido intenta dar respuesta al problema de base de la sociedad actual, ya que los que somos maestros o futuros maestros, confiamos en que desde la educación en las escuelas se puede cambiar el mundo.

Tras los últimos acontecimientos vividos por la humanidad, nos encontramos con la imagen de un hombre que deja de buscar el sentido de la historia; no busca para qué vivir, sino el para qué no morir. De esta manera, cada uno responde dando un sentido a su vida y negando así que haya un sentido objetivo de la vida. Si no hay un sentido objetivo de la vida, no existe ninguna autoridad y cada cosa significa lo que uno quiera que signifique. Es decir, nos asentamos sobre la nada, porque si todo vale, nada vale.

Frente a este vacío existencial que nos presenta la humanidad desde la Postmodernidad, la Iglesia propone estudiar a Santo Tomás, fundamento para explicar las cosas naturales y divinas.

En este TFG, no se puede abarcar todo el conocimiento presentado por Santo Tomás, así que nos ceñiremos a las virtudes cardinales de fortaleza y templanza, ya que el trabajo va dirigido a educar a los más pequeños. Como dice Echevarría (2013) “Si bien templanza y fortaleza no son las virtudes más nobles, son las más básicas”. A lo que añade “Sin ellas no se puede aspirar a la realización de ningún bien superior y la personalidad queda reblandecida desde su fundamento” (p. 33).

Es por esto por lo que he escogido estas virtudes frente a las otras que también son necesarias.

La manera de lograr esto será mediante una primera revisión bibliográfica y una posterior propuesta educativa para implementar en un aula tipo de Educación Infantil, para alumnos de 5 años.

3. OBJETIVOS

El objetivo general que trata de alcanzar el presente trabajo es proponer una alternativa firme a la educación en valores para niños de Educación Infantil, basada en las virtudes cardinales según la visión de Santo Tomás de Aquino.

Para ello nos hemos planteado una serie de objetivos específicos que ayudarán a lograr este objetivo general.

- Analizar el concepto de virtud en diferentes autores profundizando en la visión tomista, de modo que se justifique la elección de ésta como válida para la educación infantil.
- Reflexionar acerca de qué virtudes concretas son las que se establecerán constituirán en nuestra propuesta educativa, hacia la mejora de la educación en valores.
- Estudiar la importancia de las virtudes de fortaleza y templanza en la educación desde la más tierna infancia para que la alternativa sea firme.
- Estudiar el valor de la educación integral a través de las virtudes en las leyes de educación actuales.
- Proponer una intervención didáctica en el aula desde a la antropología humana tomista teniendo en cuenta las características del niño de Educación Infantil.

4. MARCO TEÓRICO

Con el fin de poder entender algunos de los términos que se utilizarán a lo largo de esta investigación, vamos a explicar brevemente el funcionamiento de la Suma Teológica. La obra de Santo Tomás se divide en 3 partes, de entre las que la segunda se vuelve a dividir, quedando así: La Prima es la primera parte, para la que a partir de ahora escribiremos I; la Prima secundae es la primera sección de la segunda parte, para la que a partir de ahora escribiremos II-I; la Secunda secundae es la segunda sección de la segunda parte, para la que a partir de ahora escribiremos II-IIae; y la Tertia es la tercera parte, que si la mencionáramos la escribiríamos III. Además, esta última parte cuenta con un suplemento, Supplementum tertia.

En la Suma, Santo Tomás de Aquino trataba los temas mediante cuestiones. En cada apartado de la Suma aparece el número de la cuestión y el tema que se va a tratar, seguido de varios artículos en los que el santo intenta responder a las cuestiones que se presentan. Frente a la cuestión de un artículo aparecen las objeciones, por las cuales se piensa lo contrario; la contra, en la que se da un argumento sólido para pensar lo contrario a las objeciones; una respuesta del santo reforzando la contra; y, por último, responde a cada una de las objeciones.

4.1 Las virtudes

Isaacs (2003) afirma que “la madurez natural del hombre es resultado del desarrollo armónico de las virtudes humanas” (p. 12).

Esta afirmación nos hace comprender hasta qué punto es importante el estudio de las virtudes humanas y la necesidad de abordar su educación.

Es por ello por lo que, en primer lugar, debemos conocer el término fundamental del que partimos; la virtud. Por esto, comenzaremos haciendo una descripción sobre este concepto. Posteriormente se ofrecerá una clasificación de las virtudes. Y, por último, una definición más explícita y concreta de las virtudes de fortaleza y templanza. Además, veremos de qué manera están vinculadas a la Educación Infantil.

4.1.1 Definición de las virtudes

Para una primera definición del término “virtud”, sería bueno saber de dónde viene. Etimológicamente, la palabra “virtud” proviene de *virtus*, en latín, que procede de *vis* que significa “fuerza”. Es por esto por lo que todas las acepciones proporcionadas por la Real Academia de la Lengua Española hablan de la virtud como una fuerza; una fuerza para ejecutar una acción.

Después de aclarar la etimología de la palabra, conviene estudiar cómo la define Santo Tomás de Aquino en la Suma Teológica, pues a lo largo de este TFG se tratará la investigación desde una perspectiva tomista. Santo Tomás de Aquino (1989) abarca la definición en la cuestión 55 de la parte I – IIae, en la que finaliza diciendo que “La virtud es una buena cualidad de la mente por la que se vive rectamente, de la cual nadie usa mal, producida por Dios en nosotros sin intervención nuestra” (p. 424). Respecto a esto último, conviene destacar, como lo hace Aquino al responder la última objeción, que Dios infunde la virtud en el hombre siempre que este consienta la acción de Dios. Por lo tanto, para que la virtud acontezca tendremos que educar a los niños para que tengan un pensamiento crítico, y así puedan responder a Dios desde la libertad para consentir su actuación.

Aunque esta sea una buena definición de lo que es una virtud, aún se puede ampliar o concretar más con las definiciones de otros autores que iremos viendo a lo largo de estas páginas.

“Las virtudes son universales y reflejan rasgos positivos de la personalidad para alcanzar una buena vida” (Peterson y Seligman, 2004, citado en López, Piñero, y Areñe, 2013) Con esta idea, deducimos que la virtud es algo para todos (universal), que es propio del ser humano (personalidad) y que es bueno porque está orientado a un buen fin (una buena vida).

Pieper (2017) define la virtud como “elevación del ser en la persona humana” (p.19), es decir, añade a la definición que la virtud perfecciona al ser humano. Lo cual nos hace ver la importancia de educar en las virtudes. “El hombre es un ser racional, que tiene en Cristo su ejemplar ideal, y por ello está llamado a configurarse con él, mediante la conquista de las virtudes morales” (Lobato, 1999, p. 241) Esto es que el hombre tiene que ser educado en virtudes porque está llamado a ser como Cristo.

Echevarría (2010) distingue la virtud entre “hábitos que completa una potencia preparándola para su operación perfecta” (p. 9) y “operación perfecta”. Este primer tipo de virtud, como hábito, se traduce en que una virtud es como una conducta buena que eleva al hombre acercándolo a su perfección, ese culmen de la perfección es a lo que llamamos “operación perfecta”. Una virtud como “operación perfecta”, es una que es virtud en sí misma, y que no necesita de otros para serlo.

En su libro, Echevarría (2013) fundándose en Santo Tomás de Aquino habla de las virtudes como hábitos electivos. Los hábitos electivos requieren del uso de la razón y la elección, por tanto, son educables. Esta afirmación nos permite continuar con el trabajo.

4.1.2 Clasificación de las virtudes

Como se lee en el título de esta investigación, no vamos a tratar todas las virtudes, por eso es importante conocer la clasificación de las virtudes; en qué consisten los tipos de virtudes, y dónde se encuentran las virtudes que vamos a trabajar.

Isaacs (2003) recuerda la clasificación de las virtudes (teologales y cardinales) y las define de la siguiente manera:

Virtudes teologales: fe, esperanza y caridad: “hábitos operativos infundidos por Dios en las potencias del alma para disponerlas a obrar según el dictamen de la razón iluminada por la fe. Tienen por objeto al mismo Dios. Estas virtudes son infusas, recibidas directamente de Dios” (Isaacs, 2003, p. 31). Es importante conocer esto para saber que, sobre estas virtudes infusas por el bautismo, no vamos a trabajar, ya que no son educables. Es decir, no existe ningún proceso educativo que las pudiera suscitar puesto que no emanan del hombre, sino que son recibidas. Lo cual no obsta para que la educación alimente las virtudes recibidas y promueva su desarrollo.

Virtudes cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza. Se llaman virtudes cardinales “porque en torno a ellas giran todas las demás: por ser necesarias para el buen desarrollo de la virtud cardinal, por ser diferentes especies subordinadas a la virtud cardinal o por ser una virtud aneja” (Isaacs, 2003, p. 32). Es decir, contemplamos las virtudes como vertebradoras de todo lo demás.

Dentro de las virtudes cardinales, hay un orden de relevancia.

Isaacs (2003) asegura como esenciales la prudencia y la fortaleza, ya que afirma que son las necesarias para que se den las demás. Pues a la prudencia le corresponde elegir el Bien y a la fortaleza el no abandonarlo.

Pieper (2017) ordena las virtudes de otra manera. En primer lugar, coloca a la prudencia y dice de ella que “no solo es la primera entre las demás, iguales en categoría, sino que, en general, domina a toda virtud moral” (p. 20). Después coloca a la justicia por su unión con la prudencia. En tercer lugar, coloca a la fortaleza, ya que no es posible sin la prudencia y la justicia. Y, por último, a la templanza.

También es importante ver, antes de continuar, que existe una conexión entre las virtudes, es decir, que para poder afirmar que se da una virtud en un hombre, se deben dar el resto de las virtudes ya que, según dice Santo Tomás de Aquino (1989) en la cuestión 65 de la I-II “las virtudes, si están disociadas, no pueden ser perfectas, según la razón de virtud, porque ni la prudencia es verdadera si no es justa, templada y fuerte; y lo mismo dice a continuación de las demás virtudes” (p. 486).

A pesar de esto, por acotar el presente estudio, trataremos solo dos de las cuatro virtudes cardinales.

4.1.3 Fortaleza. Definición y características.

En la Real Academia Española de la Lengua (RAE), se define la fortaleza (4ª acepción) como “una de las cuatro virtudes cardinales, que consiste en vencer el temor y huir de la temeridad.” Esta visión, sin embargo, es muy limitada, ya que, como veremos a continuación, la fortaleza abarca mucho más.

La justificación que da Santo Tomás de Aquino (1994) para alegar que la fortaleza es una virtud es que “hace obrar al hombre según la razón” (p. 314). Más adelante, desarrollaremos esta idea.

Para definir la fortaleza, vamos a utilizar varios artículos de la cuestión 123 de la II-IIae:

En primer lugar, podemos afirmar que la fortaleza es una virtud porque “hace al hombre obrar según la razón” (p. 314), es decir, eleva al hombre, haciéndole capaz de enfrentar la adversidad. Y es una virtud cardinal porque cumple con la condición de “obrar con firmeza” (p. 315), ya que permite al hombre permanecer, a pesar de los sufrimientos que le pueda causar. El principal objeto de la fortaleza es resistir, lo que se concreta en no huir frente al temor, y su fin próximo es “expresar en el acto una semejanza de su hábito” (p. 319), es decir, el fuerte tiene como propósito reflejar la fortaleza, que es a la vez su virtud, a pesar de que su fin remoto pueda ser Dios.

También hemos de destacar que la fortaleza no conlleva un placer, pues se enfrenta a sufrimientos que de ninguna manera hacen sentir placer. Es importante saber esto, para no engañar a los niños; ser fuerte no implica deleitarse, sino poder enfrentar un sufrimiento sin estar triste. Por eso es importante perseverar.

Por último, de esta cuestión, hay que destacar que la fortaleza, a veces requiere de algunas pasiones con moderación, como la ira que puede ser usada por el fuerte como un empuje a actuar.

Esta virtud se divide en 4 partes; la magnanimidad, la magnificencia, la paciencia y la perseverancia. Todas estas partes son virtudes secundarias que se agregan a la fortaleza, virtud principal.

La magnanimidad, tratada por Aquino (1994) en la cuestión 129 de la II-IIae, es la virtud que mueve al ánimo “hacia cosas grandes” (p. 342). Esta virtud es contraria a los vicios de presunción, “que alguien presuma hacer lo que está por encima de su capacidad” (p. 352); ambición, “implica el apetito desordenado del honor” (p. 355); vanagloria; y pusilanimidad, “rehusar tender a lo que es proporcionado a sus habilidades” (p. 363). Forma parte de la fortaleza porque, al igual que esta, “robustece el ánimo respecto a un bien arduo” (p. 348). Al tender hacia las cosas grandes, mueve y anima a la persona a alcanzar el bien por costoso que este sea.

La magnificencia, cuestión 134 de la II-IIae, es la virtud de realizar algo grande. Esta virtud es contraria a la mezquindad; “pequeñez en el gasto” (p. 371), o lo que es lo mismo, “falta proporción de la razón entre el gasto y la obra” (p. 371). Forma parte de la fortaleza porque tiende “a algo arduo y difícil” (p. 369). Aunque pudiera parecer lo mismo que la magnanimidad, la magnificencia se refiere a que el que la posee no escatima en

gastos, aunque le suponga un esfuerzo, mientras que la magnanimidad se refiere a que el que la posee eleva el ánimo para alcanzar el bien.

La paciencia, tratada en la cuestión 136 de la II-IIae, es la virtud que ayuda a “soportar los males ajenos con tranquilidad de ánimo” (p. 377). Isaacs (2003), alude a la importancia de esta virtud para combatir lo que veremos más adelante como impavidez o indiferencia.

Por otra parte, aunque Pieper (2017) también reconoce la importancia de la paciencia para la virtud de la fortaleza, asegura que

El que es valeroso es también – y precisamente por ser valeroso – paciente. Pero no a la inversa: la paciencia está lejos de implicar la virtud total de la fortaleza, tan lejos o más aún de lo que pueda estarlo, por su parte, el acto de resistencia, al que la paciencia se ordena. (p. 237)

La perseverancia, tratada en la cuestión 137 de la II-IIae, es la virtud que ayuda a “soportar tanto cuanto sea necesario la larga duración de estas u otras obras virtuosas” (p. 379). Quizá una de las virtudes más atacadas en la actualidad por requerir de constancia en un mundo que incita a cambiar de actividad frente a la mínima dificultad. Contraria a los vicios de molicie; “que uno se aparte con facilidad del bien por dificultades que no puede soportar” (p. 384) y pertinacia; “perseveran en su parecer más de lo que conviene” (p. 385). Forma parte de la fortaleza porque es “no ceder ante la dificultad” (p. 381).

La virtud de la fortaleza se encuentra frente a tres vicios: el temor, la impavidez y la audacia. Estos tres vicios también son mencionados por Isaacs (2003) aunque con otros nombres.

El temor es un vicio tratado en la cuestión 125 de la II-IIae, contrario a la fortaleza cuando “huye de lo que la razón manda soportar para no desistir de lo que se debe buscar con más fuerza” (p. 331). Actualmente, no se habla del temor en este sentido, sino que se utiliza el término “rendirse” o la expresión “tirar la toalla”, lo que es igual a desistir a la hora de alcanzar un bien mayor por no soportar las dificultades que se presentan.

Pieper (2017) confirma que el temor en sí no es un vicio ya que el fuerte también teme porque “el temor y el amor se condicionan mutuamente” (p. 231). Es decir, el fuerte puede temer por amor a su vida o por amor a la vida de otros, pero esto no le impide continuar en el intento de alcanzar el bien. Por tanto, este vicio se da cuando el temor es desmesurado e impide actuar del modo que demanda la fortaleza.

Por otra parte, pese a que la impavidez es considerada como la capacidad de enfrentarse a situaciones de riesgo sin dejarse dominar por las pasiones como el miedo o la angustia, lo que en principio parece algo bueno, De Aquino (1994), en la cuestión 126 de la II-IIae, lo considera un vicio porque se debe a “la falta de amor, ya en la soberbia del espíritu, o en la necedad” (p. 335). La soberbia es causa de la impavidez en cuanto el hombre, no teniendo una visión objetiva de sí mismo, intenta alcanzar el bien actuando por encima de sus posibilidades. Esto está íntimamente relacionado con la necedad, ya que el soberbio, al igual que el necio, no es consciente de la dificultad a la que se enfrenta por tener los sentidos embotados.

Pieper (2017), en lugar de nombrarlo como una falta de amor, lo nombra como la perversión de este, ya que el amor y el temor se afectan mutuamente, de manera que el hombre que no ama, no valora su vida, y es en este sentido en el que no teme a la muerte, al igual que hemos visto que les ocurre al soberbio y al necio. Por tanto, es completamente contrario a la fortaleza, ya que el fuerte ama la vida. Por otra parte, Isaacs (2003) llama a este vicio indiferencia, causada por la deficiencia de temor. Y, para combatirlo, propone “exigirles esfuerzo desde muy pequeños” (p. 73). Haciendo esto se consigue que, en un futuro, los niños no cedan ante las dificultades por suponerles un esfuerzo.

Y la audacia, tratada en la cuestión 127, también puede ser un vicio si significa “una precipitación en el obrar” (De Aquino, Suma de Teología IV Parte II-II (b), 1994, p. 337). En los artículos de esta cuestión queda claro que la audaz busca el peligro y la temeridad, aunque en ocasiones, a la hora de enfrentarse a él, le surge la timidez y el temor. Por eso, de todas las maneras es un vicio contrario a la fortaleza. Isaacs (2003) se refiere a este vicio como osadía, que al contrario que la impavidez, supone un esfuerzo sin sentido por no ser suficientemente prudente, ya que este último estudia el peligro antes de enfrentarse a él, previendo lo que puede pasar.

La incompatibilidad de la fortaleza con estos vicios se ve claramente en la obra de Pieper (2017) cuando explica que la fortaleza no se debe de fiar de si misma, ya que explica que en primer lugar el fuerte es valiente, por tanto, no puede ser temeroso y en segundo lugar, que el fuerte al ser justo y prudente, no desprecia su vida, por eso no puede ser ni impávido ni osado.

Isaacs (2003) explica cómo se puede concretar esta virtud en acciones. A pesar de que las virtudes se entienden como actos casi sobrehumanos que, evidentemente, no se dan en la sociedad actual, hay una propuesta alternativa: “hacer las pequeñas cosas de cada día una suma de esfuerzos, de actos viriles, que pueden llegar a ser algo grande, una muestra de amor” (p. 66). Estos actos de amor llenan de sentido la vida, por eso es necesario educar en esta virtud y trabajar el autoconcepto en los niños, estudiando sus posibilidades y limitaciones de actuación, como manda el Currículum.

La división que hace Isaacs (2003) de la virtud de la fortaleza es más sencilla, pues afirma que se divide en “resistir” y “acometer”.

En primer lugar, resistir un impulso es un acto de fortaleza que se puede dar muchas veces en la vida cotidiana. Y, en segundo lugar, resistir molestias que pueden resultar perjudiciales. El acto de resistir es el acto principal de la fortaleza, al contrario de lo que solemos pensar porque

el lugar propio de la fortaleza es ese caso ya descrito de extrema gravedad en el que la resistencia es, objetivamente, la única posibilidad que resta es oponerse; y que solo y definitivamente en una tal situación es donde muestra la fortaleza su verdadera esencia. (Pieper, 2017, p. 234)

Acometer, sin embargo, requiere una acción. Aquí es donde es lícita la ira mencionada anteriormente por Aquino (1994). Pieper (2017) en lugar de acometer, utiliza el término atacar, entendiendo atacar como abalanzarse contra el mal, ya que es lo propio de la fortaleza además de resistirlo. El fuerte, al percibir el mal, siente el impulso de combatirlo y enfrentarse a él, siempre que sea lo suficientemente prudente, ya que si no pecaría de los vicios desarrollados anteriormente. A esta visión de la fortaleza, Pieper (2017) añade que para que esta se de es necesaria la vulnerabilidad ya que, aunque pueda

parecer contradictorio, “ser fuerte o valiente no significa sino esto: poder recibir una herida” (p. 215), y si uno no es vulnerable, no puede ser herido, y por tanto, tampoco puede ser fuerte.

4.1.4 Templanza. Definición y características.

En la RAE se define la templanza (4ª acepción) como “una de las cuatro virtudes cardinales, que consiste en moderar los apetitos y el uso excesivo de los sentidos sujetándolos a la razón.” Al igual que la definición de “fortaleza”, esta definición también se puede mejorar por lo que desarrollaremos a continuación el concepto con la visión de otros autores.

Aquino (1994), en la cuestión 141 de la II – IIae afirma que la templanza es una virtud que indica moderación y que aparta al hombre de cosas que le atraen en contra de su razón a causa de la voluntad de un bien mayor. Esta virtud está íntimamente relacionada con placeres del tacto; la comida, la bebida y la carne.

Contrarios a esta virtud, Aquino (1994) coloca en primer lugar la insensibilidad y la intemperancia.

La insensibilidad, tratada en la cuestión 142 de la II-IIae, conlleva rechazar el placer, y es un vicio en cuanto rechaza hasta el punto de “desechar lo necesario para la conservación de la naturaleza” (p. 409). Aunque forme parte de la insensibilidad que uno no comiera por ser el comer necesario para conservar la naturaleza, puede no ser un vicio y ser incluso un acto loable el que ayuna por penitencia o se abstiene de otros placeres de la carne. Mientras que la intemperancia no es más que el exceso de concupiscencia, lo opuesto a la insensibilidad. Ambas cosas bien sean por exceso o bien sea por defecto, se convierten en vicios.

A lo largo de las siguientes cuestiones de la Suma Teológica, Aquino (1994) trata las partes de las que consta la templanza y las divide en partes integrales, partes subjetivas y partes potenciales.

Comienza por las partes integrales: vergüenza y honestidad.

En la cuestión 144 de la II-IIae trata la vergüenza, que no llega a ser una virtud ya que le falta perfección, pues consiste en el temor a hacer el ridículo, y el temor, como hemos visto anteriormente, no es virtuoso. Por eso el maestro tendrá que crear espacios y situaciones en los que el niño tenga que combatir este vicio. La honestidad, sin embargo, se ve en la cuestión 145 de la II-IIae que sí es una virtud puesto que procura alcanzar la perfección y está relacionada con el honor. Se incluye en la templanza en cuanto “rechaza los placeres propios de los animales, que constituyen lo más torpe y deshonesto para el hombre” (p. 425). A estas partes integrales, Brage (2007) añade la tristeza porque “puede (pero no necesariamente) ayudar a la virtud de la templanza” (p. 4) en cuanto ayuda al hombre a alejarse del mal por la tristeza que este le provoca.

En cuanto a las partes subjetivas de la templanza, se tratan en el siguiente orden: primero, las relacionadas con la comida, después con la bebida, y, por último, con la carne.

La abstinencia es una virtud en la medida que modera la sustracción de alimento en orden a la razón. Es necesaria porque

los placeres de los alimentos pueden apartar al hombre del bien de la razón de un doble modo: bien por la fuerza de los placeres o bien por la necesidad de los alimentos, puesto que el hombre los necesita para conservar su vida, que es el objeto más deseado por él. (Aquino, 1994, pp. 427-428)

Un acto propio de la abstinencia es el ayuno. El ayuno sirve para detener la concupiscencia, elevar la mente y purgar pecados, siempre y cuando esté moderado por la razón, ya que de lo contrario estaríamos hablando de insensibilidad.

Por otra parte, el vicio propio de la comida es la gula que es la gana de comer desordenada. Hablamos de gana de comer desordenada conforme a la razón porque manda comer más de lo que necesita el hombre por su naturaleza. La sobriedad es la virtud que se ocupa de moderar la ingesta, especialmente, de bebidas alcohólicas. Y en contra de esta virtud, encontramos en pecado de la embriaguez, consecuencia de la ingesta de bebidas alcohólicas sin moderación, causando la alteración de la razón.

Por último, en relación con la carne, encontramos la virtud de la castidad que se encarga de moderar los placeres venéreos. El pudor forma parte de la castidad, encargándose de una parte específica de ella; la mirada, los besos, etc. La virginidad es también una virtud relativa al apetito carnal, pero esta consiste en mantener la integridad del cuerpo absteniéndose del placer de la carne. Contrario a estas virtudes, hallamos el vicio de la lujuria, que atiende a los placeres y deseos de la carne de forma desordenada. Por último, cabe destacar que una de las hijas de la lujuria es el egoísmo que rompe completamente con Dios.

Por último, Aquino (1994) explica las partes potenciales de la templanza. Primero, la continencia, después la clemencia y, por último, la modestia.

La continencia es una virtud que permite resistir a las pasiones ya que reconforta a la razón. Enfrentada está la incontinencia o debilidad que se da cuando el alma se deja llevar por la pasión.

La clemencia, virtud de la templanza dice Aquino (1994) que es diferente de la mansedumbre ya que a pesar de que la mansedumbre permite actuar con clemencia por calmar la ira, la clemencia se encarga de moderar el castigo, la mansedumbre se encarga de aplacar la ira. Ambas son virtudes en cuanto están ordenadas por la razón.

En este caso, Aquino (1994) coloca la ira como contraria a la mansedumbre, cuando no está moderada por la razón, sea por exceso o defecto. Y coloca la crueldad como contraria a la clemencia, puesto que actúan contrariamente, excediéndose la crueldad en la manera de castigar.

Por último, Aquino (1994) trata la modestia como virtud adherida a la templanza. La modestia se encarga de moderar los aspectos más sencillos, pero no solo las acciones externas.

Uno es el movimiento del ánimo hacia alguna excelencia, al que modera la *humildad*. El segundo es el deseo de las cosas del conocimiento, que es moderado por la *estudiosidad* y que se opone a la *curiosidad*. El tercero se refiere a los movimientos y las acciones corporales, tratando de que se hagan con decencia y honestidad tanto cuando se trata de obrar con seriedad como en el juego. El cuarto se refiere al ornato externo, como vestidos y objetos similares.

(...) la modestia no solo se ocupa de las acciones exteriores, sino también de las interiores. (p. 515)

Para finalizar el tratado de la templanza, Aquino (1994), trata los preceptos de la templanza por los que concluye que la templanza está relacionada con el amor a Dios y al prójimo y que en el decálogo podemos encontrar varios preceptos relacionados directa o indirectamente con esta virtud, como “no matarás” o “no cometerás adulterio”.

Brage (2007) por su parte, habla del origen del término templanza, desde Homero que la utiliza bajo el significado de moderación hasta Santo Tomás de Aquino, pasando por Sócrates que ya habla de la templanza como moderación de los apetitos sensitivos, por Aristóteles que añade la templanza como virtud principal y por algunos autores más.

Pieper (2017) también habla del término templanza, pero haciendo una crítica a la limitación del significado en la actualidad, ya que según explica “ha ido contrayéndose hasta quedar reducido a significación <<moderación en el comer y beber>>” (p. 258).

Y, al igual que Brage (2007), Pieper (2017) prefiere acudir al vocablo griego *sophrosyne*. Este término se refiere al orden de las cosas. “Este es el sentido propio y primigenio del *temperare*: hacer un todo armónico de una serie de componentes dispares. Y solo encuadrándolo en esa amplísima significación puede el *temperare* indicar también <<poner freno>>” (p. 260).

Siguiendo con este autor, continúa afirmando que es la única de las virtudes que “revierte sobre el mismo que la ejercita” (p. 264), y por eso explica las formas que tiene el hombre de preocuparse por sí mismo; o desde el desprendimiento o desde el egoísmo.

Echevarría (2013) afirma que “las virtudes que tienen por materia los actos del apetito sensitivo se empiezan a educar incluso antes del pleno uso de la razón” (p. 31). Es decir, que es necesario educar a los niños de Educación Infantil porque la educación en la templanza de manera temprana ayuda al desarrollo armónico de la persona, o lo que se podría traducir como que es necesario para la educación integral del niño que amparan las leyes de educación. También afirma que las virtudes dirigidas a moderar el apetito sensitivo (fortaleza y templanza) son las encargadas de evitar que el hombre se aparte del bien (p. 33). Por tanto, si propiciamos estos hábitos en el niño, promoveremos el

desarrollo de una persona perseverante en el bien y moderada. Por último, el autor señala que “La templanza salva (o sana) a la razón, permitiendo la formación de la prudencia de la que penden todas las virtudes morales, por lo que se la puede considerar como el fundamento de todas ellas” (p. 34).

4.2 Educación en virtudes o Pedagogía de las virtudes

4.2.1 Antropología humana

Para poder estudiar al hombre es necesario conocer su origen. Veamos lo que dice la Biblia de Jerusalén (2019) acerca de esto:

Dijo Dios: <<Hagamos al ser humano a nuestra imagen, como semejanza nuestra; que manden en los peces del mar y en las aves del cielo, en las bestias y en todas las alimañas terrestres, y en todos los reptiles que reptan por la tierra>>.

Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios lo creó, macho y hembra los creó.

Después los bendijo Dios con estas palabras <<Sed fecundos y multiplicaos, henchid la y sometedla; mandad en los peces del mar y en las aves del cielo y en todo animal que reptan sobre la tierra.>>

(...) Vio Dios cuanto había hecho, y todo estaba muy bien. Atardeció y amaneció: día sexto. (Gén. 1: 26-31)

De este pasaje, cabe destacar que Dios habla en primera persona del plural por ser un Dios trino, es decir, incluye a las tres personas divinas para crear al hombre.

En segundo lugar, cabe destacar que lo eleva al resto de las criaturas, le confiere potestad sobre todo lo creado, y esto comporta cierta responsabilidad. Esta potestad es consecuencia de lo primero que hemos dicho, “(...) /el hombre/ ocupa el más alto lugar de la Creación precisamente por ser imagen de Dios, pero no de un dios cualquiera sino

del Dios Trinitario /Padre, Hijo y Espíritu Santo/ (...)” (Dolby, 2006, citado en Novella, 2014, p. 82).

En tercer lugar, no creó al hombre solo. Esto se explica en la *Gaudium et Spes* del Concilio Vaticano II (1965) como que “el hombre, por su misma naturaleza, es un ser social, y sin la relación con los otros no puede vivir ni desarrollar sus propias cualidades” (p. 234). Esta misma idea la comenta Monzó (2017) que además de hablar del hombre como un ser relacional, habla de la importancia de la escuela en este sentido, ya que es uno de los primeros lugares en los que el niño entra en relación con los demás y, no solo eso, sino que califica la primera escuela como “ambiente privilegiado para comenzar a amar a otros” (p. 1).

En este apartado, comenzaremos definiendo el concepto “persona” según diversos autores.

Marías (1970) dice que lo habitual es buscar la etimología de la palabra, lo que lleva inmediatamente a acudir a la palabra latina *persona* y la griega *prósopon*. De esta última, hace saber que en los textos filosóficos no suele referirse a persona, sino a rostro, faz o, la que más suele interesar, máscara. De esta última definición añade que “es posible, aunque no seguro que la significación de *prósopon* como máscara se deba a una influencia del latín *persona*” (p. 42).

Avanzando un poco más, encontramos una definición de persona más cercana al pensamiento tomista propuesta por la Signoriello: “la persona es, simplemente, una cosa con alguna mayor dignidad y excelencia que las demás” (p. 43). Sin embargo, esta definición tampoco se ajusta al pensamiento de Marías, ya que se plantea si esta concepción podría ser inadecuada a causa de la introducción de la persona divina en la escolástica. Por esto, se plantea qué es la persona a través del ejemplo de la contestación que se suele dar al llamar a la puerta y, de ese “yo”, saca una definición más completa, apuntando al ser corporal unido a la futuración.

Sánchez (2016) Explica este concepto del yo futurizo:

Marías dice que yo soy una persona pero el yo no es la persona. Para el hombre ser es prepararse a ser, disponerse a ser. Soy el mismo pero nunca lo mismo; en la persona hay mismidad pero no identidad, el yo pasado no es yo, sino la circunstancia con la que me encuentro y con la que yo proyecto y futurizo. (p.82)

Por otra parte, Stein (2003) critica la antropología que se fundamenta exclusivamente en la ciencia natural. En primer lugar, porque no podemos englobar a todos los individuos en un tipo ya que no define por completo a ningún individuo particular. Y, en segundo lugar, porque este tipo de antropología no tiene en cuenta la importancia de las relaciones del individuo con los grupos a los que pertenece.

Tras hacer una distinción entre las ciencias generalizadoras e individualizadoras, llega a la conclusión de que para el mejor estudio del hombre son necesarias la teología y la filosofía; pilares fundamentales de la metafísica cristiana que “diseña una imagen global del mundo real”. (Stein, 2003, p. 588)

Después de analizar las diferencias y la relación entre ambas disciplinas, opta por realizar un análisis preliminar del hombre siguiendo el método fenomenológico elaborado por E. Husserl en el tomo II de sus Investigaciones lógicas. Este método se resume en atender a las cosas mismas en lugar de a lo que se dice de ellas.

Si queremos saber qué es el hombre, tenemos que ponernos del modo más vivo posible en la situación en la que experimentamos la existencia humana, es decir, lo que de ella experimentamos en nosotros mismos y en nuestros encuentros con otros hombres. (Stein, 2003, p. 590)

Stein (2003) divide este análisis preliminar en cuatro puntos:

El primer punto explica que los hombres podemos experimentar otros hombres como algo distinto a nosotros y que lo primero que capta nuestra atención son sus accidentes (estatura, color, forma...). Después clasifica al hombre como una cosa material (por su cuerpo), algo vivo (se mueve) y como seres sentientes (animados).

El segundo punto confirma la clasificación anterior alegando que el hombre es como “un microcosmos en que se unen todos estos estadios: es cosa material, ser vivo, ser animado, persona espiritual” (Stein, 2003, pp. 592-593). Y añade que el hombre vive en sociedad, y que por tanto su vida es cultural, por lo que es importante estudiar las relaciones, ya que todas las personas nos afectamos mutuamente (por atracción o por repulsión).

En el tercer punto, Stein (2003) afirma que “el hombre experimenta la existencia del hombre y la condición humana en otros, pero también en sí mismo” (p. 594), es decir, la experiencia interpersonal, como hemos dicho antes, nos ayuda a reconocernos como algo diferente al otro y nos hace conscientes de nuestra corporalidad, etc.

Y, por último, en el cuarto punto, hace referencia al hombre como un ser que busca a Dios. Esto es porque el hombre reconoce que hay algo superior a todo lo demás.

Por su parte, López (2012) resume el pensamiento de Karol Wojtyla acerca de la persona afirmando que:

Concibe al hombre como una realidad integral, original, radicalmente único, concreto, situado en la historia, en la cultura y en el mundo; el hombre existe dialogalmente en relación con el “otro” y con el cuerpo sexuado que posee se comunica. (pp. 120-121)

Y, al igual que Stein (2003), rechaza otras antropologías al no poder comprender el hombre en su totalidad. En este caso, centrándose en las antropologías de carácter materialista.

A esto añade que “el hombre no solo es un problema del conocimiento antropológico, filosófico, sociológico o moral: el hombre es un misterio” (p. 129). La palabra misterio, sin embargo, puede parecernos algo irreal o algo mágico, pero esto no es del todo concreto. “El misterio desborda la pregunta, sobrepasa el problema, lo rebasa; (...) no se le encuentra solución racional” (Marcel, 1995, citado en López, 2012, p. 129).

Por esto último, propone otra forma de conocer el misterio que será la que utilice Karol Wojtyla:

Para alcanzar la contemplación del misterio y avistar su entrañable secreto, hay que reconocerlo, respetar su estatus, acogerlo, aproximarse y arrimarse a su sombra, amarlo y disciplinarse con él más que por la experiencia suya que por la pura lógica y después pensarlo, quitando de sí toda pretensión soberbia y altiva de creer contenerlo todo vía racional. (López, 2012, pp. 129-130)

Una vez se acerca al hombre como un misterio de esta forma, López (2012) afirma que Wojtyla deduce las verdades del hombre:

La verdad del hombre es su realidad singular porque es persona, situado en la historia; el hombre es apertura interior de su espíritu; el hombre es necesidad de amor, es lazo con lo otro, estructura social, es correlación dinámica; el hombre se realiza “junto con los otros”; el hombre es acción. (Wojtyla, 1982, citado en López, 2012, p. 130)

En este sentido coincide con Stein (2003) en la importancia de conocer al hombre en relación con otros, ya que es muy importante y característico en el ser humano.

4.2.2 Características del niño de Educación Infantil

Papalia & Olds (1988) ofrecen una imagen completa del niño apoyándose en múltiples autores. Uno de estos es Piaget, que sitúa al niño de entre 2 y 7 años en la etapa preoperacional. En esta etapa está especialmente presente la función simbólica en el niño.

(...) puede utilizar los símbolos para representar los objetos, los lugares y las personas de su mundo, su mente puede volar a gran altura por encima del aquí y del ahora. Su pensamiento puede retroceder en el tiempo para recordar hechos del pasado y puede avanzar para prever lo que ocurrirá en el futuro o detenerse en el presente para especular sobre lo que puede estar ocurriendo en otro lugar. (p. 331)

Esto supone un gran cambio en su manera de pensar, de entender, de hablar e incluso de jugar, ya que los niños tienen la capacidad de representar física y verbalmente cosas que no están presentes en ese momento.

Sin embargo, Flavell (1977) nos recuerda que los niños aún no tienen un pensamiento lógico, sino una lógica parcial o semilógica. Lo que supone que los niños comienzan a comprender algunos aspectos, aunque de manera limitada.

Entre los logros del pensamiento preoperacional, Papalia & Olds (1988), destacan la comprensión de las identidades y la comprensión de las funciones.

La comprensión de las identidades consiste en que el niño comprende que, aunque algunas cosas cambien, siguen siendo las mismas, es decir, comienzan a intuir la esencia de las cosas. Mientras que la comprensión de las funciones consiste en que el niño comienza a relacionar hechos, aunque no de manera precisa. “Por ejemplo, Clarita sabe que cuando tira la cuerda de la cortina, esta se abre; cuando da un golpecito al interruptor de la luz, esta se enciende” (p. 334).

Por otra parte, destacan seis limitaciones: centraje, irreversibilidad, enfoque en una situación, acción más bien que abstracción, razonamiento transductivo y egocentrismo.

El centraje consiste en que el niño se fija en solo un aspecto, dejando al margen el resto de los aspectos en una situación; la irreversibilidad consiste en que el niño no comprende que las cosas pueden ir en doble dirección; el enfoque en una situación consiste en que el niño no percibe el proceso de cambio; la acción más bien que abstracción consiste en que el niño percibe en un mismo plano la realidad y la ficción, llegando a no diferenciar entre sus sueños o pensamientos y la realidad; el razonamiento transductivo consiste en que el niño, en su pensamiento, no contempla lo general, “pasa de un específico a otro específico” (p. 336); y el egocentrismo, consiste en que el niño no comprende que las cosas no dependen de él ni es capaz de ponerse en el lugar de otra persona.

Esta última limitación, mencionada por muchos psicólogos y educadores, no es determinante, ya que, como nos hace ver Prats (2009) es educable, y más aún añade:

Es necesario abrir al niño los sentidos a la realidad, sobre todo a la realidad de los otros, enseñarles a compartir, a no elegir siempre en primer lugar, a ceder a favor de otro, a obedecer aun sin entender, pues no todo en la vida le será aprehensible por el entendimiento, y no por ello será menos verdadero. (p. 15)

Quizá esta sea la clave para poder trabajar sobre el niño; saber que mediante la educación se puede transformar a la persona. Una educación que puede ser completamente compatible con la naturaleza del niño, por ejemplo, mediante el juego como apunta Prats (2009) y como veremos más adelante.

Sin embargo, más adelante, podemos observar que, en esta etapa preoperacional, los niños comienzan a comprender, aunque de manera básica, conceptos fundamentales como el tiempo y el espacio.

Algunos de los conceptos que más se destacan durante los años preescolares son la capacidad de percibir artículos relacionados por serie, la capacidad de clasificar objetos dentro de varias categorías lógicas, la capacidad de juzgar la edad y la capacidad de comenzar a formarse criterios morales. (Papalia & Olds, 1988, p. 337).

Piaget (1991) directamente dice que el origen del pensamiento se debe al lenguaje y a la socialización propios de esta etapa. Esto en parte está relacionado con los conceptos básicos mencionados anteriormente, ya que el poder expresarse verbalmente, ayuda al niño a recordar objetos que no están presentes o anticipar cosas que aún no han sucedido. Esto da lugar al concepto de tiempo.

Papalia & Olds (1988) apuntan a que el lenguaje contribuye a controlar la conducta de los niños de tres modos. Para decir esto, se fundamentan en la obra de Flavell de 1979, donde este dice que los tres modos son: atender indicaciones, dar instrucciones a otros y darse instrucciones a sí mismos; en ese orden. Este lenguaje, apuntan más adelante, se adquiere por la experiencia y no por imitación.

Al igual que hemos observado el lenguaje como una característica importante en los niños pequeños, también es necesario destacar la importancia del juego, mediante el cual aprenden y se comunican.

Como se comentaba entre las limitaciones, los niños tienen dificultades para distinguir entre lo que es real y lo que no. Por eso, a esta edad, el juego simbólico adquiere mayor importancia si cabe. Ya que, para ellos la realidad y el juego están en un mismo plano. Teoría sustentada por Johnson (1976) que desarrolla la importancia de estudiar el juego de fantasía, especialmente con los niños perteneciente a clases sociales desfavorecidas.

Esta importancia indudable del juego puede conducirnos a pensar que la Educación Infantil se limita a funcionar como una ludoteca y que los niños no pueden aprender de otro modo. Dicho de otro modo, se reduce la Educación Infantil a disfrutar sin más.

Afirmar esto es tener una visión muy limitada del niño, pues como recoge la Congregación General (1995) exponiendo a Calasanz, destacado maestro y pedagogo:

Calasanz concibe al niño como un ser – hijo de Dios, explícitamente – que, desde muy tierna edad, es capaz de desarrollar su personalidad humana y su vida sobrenatural, si con afecto mayor cuanto menor es su edad, se le va proporcionando una instrucción y una educación integral en la piedad y las letras.
(p. 66)

Esto confirma que se pueden tratar temas filosóficos o espirituales de gran profundidad con los niños pequeños si se desea proporcionar una educación integral, siempre y cuando se utilicen los métodos adecuados.

4.2.3 Educación en virtudes en la Ley vigente de Educación Infantil (LOE)

Si estudiamos detenidamente el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunitat Valenciana, podemos justificar el trabajo de las virtudes en Educación Infantil ya que, como dice el Artículo 2.3., “La Educación Infantil tiene como finalidad la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de las niñas y de los niños” (p. 55019).

Esta afirmación implica que es deber de los maestros educar a los niños en todas sus dimensiones. Además, más adelante comenta que la formación de los niños se lleva a cabo sobre todo en los centros escolares.

Algo similar afirma Bolívar (2006). En su artículo habla de la problemática entre la familia y la escuela desde finales del siglo XX.

El principal problema es que la escuela está teniendo que asumir la función socializadora primaria que le correspondería a los padres, además de la secundaria. Lo que implica que el grueso de la educación del niño corresponde a la escuela, sin quitar que siguen aprendiendo normas, valores, etc. de casa. Por tanto, es necesario llegar a un mutuo acuerdo para que las familias se impliquen en la educación de los hijos y los maestros estén dispuestos a acoger la participación de las familias.

Entre las causas que expone, encontramos la individualización del hombre y de la mujer en la modernidad, que lleva a una desestructuración de la familia y una pérdida del valor de su papel en la socialización. Lo que lleva, como apuntábamos antes a que sea el centro el que tenga que asumir la responsabilidad de los padres.

Aunque se pueda conciliar la relación entre la familia y la escuela, como veremos más adelante, es muy importante ser conscientes de esta problemática por su actualidad. Podemos encontrar con familias que cedan completamente sus responsabilidades al centro y ahí adquiere aún mayor importancia la necesidad de la educación del niño en todas sus dimensiones.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, ya abarca este problema en sus principios, apuntando concretamente “El reconocimiento del papel que corresponde a los

padres, madres y tutores legales como primeros responsables de la educación de sus hijos” (p. 11).

Sin embargo, lo óptimo sería, como propone Bolívar (2006), trabajar por construir capital social, es decir, trabajar el sentido de unión y colaboración entre la comunidad, para que todos aporten los recursos de los que dispongan para mejorar tanto la relación como la educación.

Por otra parte, el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunitat Valenciana dice que:

Son los objetos de enseñanza-aprendizaje que se consideran necesarios para el desarrollo de la personalidad de la niña y del niño, a los que se integran destrezas, procedimientos, hábitos, actitudes, valores, normas democráticas y la adquisición del conocimiento crítico de los hechos, principios y conceptos, necesarios para el desarrollo autónomo de la persona. (p. 55023)

Como hemos comentado al principio, las virtudes son hábitos, con lo cual, son objeto de enseñanza de la Educación Infantil.

Además, existen las virtudes llamadas “virtudes cívicas” que Ruiz (2016) resume como “cualidades que transforman a los individuos privados en verdaderos ciudadanos implicados activamente en su comunidad política” (p. 222), que, en resumidas cuentas, es lo que busca el currículo.

Tena (2010) también habla de las virtudes cívicas, pero habla de ellas como motivación que empuja a la persona a la justicia social. Esta virtud permite discernir lo bueno. Este discernimiento podría considerarse de algún modo como pensamiento crítico, presente siempre en la formación de las personas en todas las áreas.

Esta idea, la encontramos más desarrollada en otro artículo de este mismo autor, Tena (2010), en la Revista Internacional de Sociología, donde explica que esta motivación es un instrumento para la conducta que determina si la acción es o no virtuosa, ya que hay cosas que se pueden hacer correctamente, pero por un motivo no virtuoso.

Estas virtudes cívicas que contribuyen a la sociedad forman parte de los valores que dice la LOE en sus principios que han de transmitirse y ponerse en práctica.

También forman parte de los fines de esta ley educativa en cuanto a que propician una actitud crítica.

Estos principios y estos fines también forman parte de la Educación Infantil que tiene entre sus principios generales “contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños” (Ley Orgánica 2/2006, p. 21).

5. METODOLOGÍA DEL TFG

Cabe reseñar en líneas generales la metodología utilizada para la realización de este Trabajo de Fin de Grado, enmarcado en investigación cualitativa descriptiva, la cual comprende la consecución de distintas fases con tal de alcanzar los objetivos anteriormente propuestos.

La investigación de tipo cualitativo en su enfoque rechaza la pretensión racional de solo cuantificar la realidad humana, en cambio da importancia al contexto, a la función y al significado de los actos humanos, valora la realidad como es vivida y percibida, con las ideas, sentimientos y motivaciones de sus actores. (Mesías, 2010, p. 1)

Después de haber cursado las asignaturas del grado y de haber realizado las prácticas, había un amplio abanico de posibilidades en cuanto a la elección del tema, pero la problemática de la educación en valores, destacada especialmente en las asignaturas de la DECA, fue de especial interés. En conjunto con las experiencias vividas, dieron lugar a la presente elección.

Tras haber elegido el tema, se elaboró un índice provisional y, cuando este fue aprobado por el director, comenzó la siguiente fase en la que se procedió a realizar una investigación a partir de una revisión bibliográfica de distintas obras de autores expertos en materia filosófica y pedagógica.

Para ello, se ha realizado una búsqueda de información a través de recursos digitales y de libros, revistas y artículos impresos. Todos estos recursos fueron trabajados mediante la lectura, el subrayado, la revisión y la selección de las partes más relevantes tratando de abordar el tema de la manera más clara posible. De entre todos los autores y todos los artículos hubo que hacer una selección, ya que sería imposible incluirlos a todos.

En esta parte de revisión bibliográfica, cabe destacar que se ha hecho una lectura más exhaustiva y profunda de las cuestiones relativas a las virtudes de fortaleza y templanza de la Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino.

Una vez acabada esta fase y redactada la primera parte del marco teórico, se comenzó a buscar una metodología acorde a todo lo recogido en dicho marco que sirviese para la elaboración de la propuesta educativa que se quería realizar. Aunque había

metodologías muy interesantes, se optó por elaborar una secuencia didáctica inspirada en el método Lipman por la abundante carga filosófica de este trabajo y porque dicho autor plantea la necesidad de abordar temas de hondo calado con los niños de edades tempranas.

Para la realización de la propuesta didáctica, se llevaron a cabo varias fases. En la primera se llevó a cabo una investigación acerca del método Lipman; en la segunda se efectuó una búsqueda de recursos, analizando cada uno de ellos y seleccionando los que cumplieran todas las características necesarias, esto llevó a la decisión de crear material de elaboración propia como los dos cuentos; la tercera supuso organizar las actividades secuencialmente y justificar la propuesta; y la última realizar una evaluación adecuada teniendo en cuenta los objetivos y criterios de evaluación.

6. PROPUESTA DIDÁCTICA

Después de lo que hemos visto a lo largo del Marco Teórico y basándonos en ello, vamos a realizar una propuesta didáctica que abarque las virtudes de fortaleza y templanza en un contexto antropológico apropiado para niños de 5 años teniendo en cuenta las características de la etapa preoperacional y sus necesidades.

6.1 Introducción

Esta Unidad Didáctica está diseñada para un aula de 3º del segundo ciclo de Educación Infantil, es decir, un aula de 5 años.

Valdría para cualquier aula de este nivel de cualquier centro educativo, pero para poder programar adecuadamente vamos a suponer una clase de 27 alumnos de 5 años; 13 chicos y 14 chicas.

Para esta programación nos vamos a basar en el Método Lipman. Este Programa de Filosofía para Niños, según explica Carmona (2005), consiste en potenciar en los niños el pensamiento crítico y creativo a través de la comunidad de investigación y el diálogo.

La comunidad de investigación es la propia clase, que se encargará de profundizar e investigar acerca de las cuestiones que ellos mismos se planteen. Y el diálogo es la herramienta principal de trabajo.

Además del esto, el método trabaja con 7 novelas y sus respectivos manuales, pero en esta programación plantearemos otras actividades diferentes, pero con el mismo objetivo.

Esta propuesta se apoya en el Currículo de Educación Infantil de la Comunidad Valenciana. Las tres áreas estarán presentes en la programación ya que, las virtudes y la filosofía están relacionadas con el área de conocimiento de uno mismo y autonomía personal en cuanto a que las virtudes son hábitos y dice la ley que “la adquisición de hábitos, actitudes y conocimientos posibilitan una adecuada salud mental y corporal (...)”, con el área del medio físico, natural, social y cultural porque dice el currículo que “el descubrimiento del entorno debe facilitarles la exploración, el conocimiento y la acción sobre el mismo con los instrumentos sociales y culturales establecidos

permitiéndoles la construcción del propio yo con creciente autonomía”, y con el área de los lenguajes ya que responde a la necesidad del niño de comunicarse y expresarse.

6.1 Objetivos

	Objetivos generales	Objetivos específicos	Contenidos	Criterios de evaluación
El conocimiento de sí mismo y autonomía personal	Conocer, manifestar y explicitar los propios sentimientos, emociones y necesidades, y respetar las de los demás.	Tomar conciencia de sus propios sentimientos. Construir relaciones con los demás a través del respeto. Adquirir hábitos para la buena convivencia.	Valoración y actitud positiva ante las demostraciones de sentimientos, de emociones y de vivencias propias y de los demás. El control gradual de las mismas. La interacción y colaboración con actitudes positivas para establecer relaciones de afecto con los otros. La adquisición de hábitos adecuados para evitar	Utiliza el cuerpo como instrumento de relación con el mundo y como vehículo para descubrir los objetos de aprendizaje a través de la percepción y de la sensación. Aplica unas actitudes básicas para la convivencia en las interrelaciones humanas que repercuten en un ajuste de la propia imagen corporal.

			situaciones de peligro y la solicitud de ayuda ante él.	Cuida el cuerpo y aplica la higiene corporal, fomentando hábitos y actitudes que ayuden a mantener una adecuada salud mental y física.
El medio físico, natural, social y cultural	Relacionarse con los demás y aprender las pautas elementales de convivencia. Conocer las normas y modos de comportamiento social de los grupos con los que interactúa y establecer vínculos fluidos de relación interpersonal.	Conocer las normas de convivencia. Establecer vínculos de afecto y respeto con sus compañeros. Adquirir hábitos de fortaleza y templanza.	La valoración y el respeto de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen.	Conoce los grupos humanos que forman parte de la sociedad a la que pertenece, aplica normas sociales de respeto y afecto en las relaciones con los mismos.
Los lenguajes: comunicación y representación	Descubrir a través de los diferentes lenguajes su propio cuerpo y sus posibilidades de expresión y comunicación.	Descubrir estrategias para mejorar su comunicación de manera oral.	La utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos y aprender; para expresar y	Utiliza la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones

	<p>Expresar sentimientos deseos e ideas mediante la expresión artística a través de los distintos lenguajes.</p>	<p>Intervenir en las conversaciones del aula.</p> <p>Escuchar atentamente a sus compañeros siguiendo las normas que rigen el intercambio lingüístico.</p> <p>Transmitir pensamientos mediante dibujos.</p> <p>Interpretar mensajes orales transmitidos por medios audiovisuales.</p> <p>Interpretar mensajes de cuentos.</p>	<p>comunicar ideas y sentimientos, para establecer relaciones con los miembros de su sociedad y para regular la propia conducta y la de los otros.</p> <p>La participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como el acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.</p> <p>La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico,</p>	<p>comunicativas y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.</p> <p>Escucha, comprende, recita y representa diferentes textos tradicionales y contemporáneos como fuente de goce y de aprendizaje, valorando el libro y otros apoyos textuales y la biblioteca como fuentes de información, entretenimiento y fruición.</p> <p>Se inicia en el uso de los diferentes medios de información y de comunicación sonoros, visuales y audiovisuales y aprende a utilizarlos como</p>
--	--	--	--	--

			<p>sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.</p> <p>La escucha, la interpretación y la comprensión de cuentos, relatos, leyendas y adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje.</p>	<p>medio por desarrollar las habilidades comunicativas y artísticas y por aprender a aprender.</p> <p>Expresa, comunica, crea, comparte e interactúa en la sociedad en la que vive y manifiesta la sensibilidad y toma de conciencia de sí mismo en posturas, gestos y acciones de la vida cotidiana que forman parte del lenguaje corporal.</p>
--	--	--	--	--

6.2 Desarrollo

En primer lugar, esta serie de actividades se llevarán a cabo en la asamblea. Los niños tendrán que sentarse formando un círculo o semicírculo (dependiendo de las posibilidades que permita el espacio) que incluya a la maestra, de manera que todos puedan verse la cara unos a otros y todos se sientan incluidos.

6.2.1 Temporalización

Se realizarán una sesión al día de 30 minutos aproximadamente, durante 4 semanas.

En las dos primeras semanas, trataremos la fortaleza.

En las dos siguientes, la templanza.

6.2.2 Actividades

Sesión 1: Introducción

Objetivos:

- Conocer las normas de convivencia.

Contenidos:

- La valoración y el respeto de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen.

Temporalización:

- 30 minutos

Desarrollo:

En esta primera sesión explicaremos a los alumnos en qué van a consistir las siguientes sesiones.

Explicaremos que vamos a trabajar con diferentes materiales: cuentos, imágenes, vídeos, canciones... y que lo haremos en la asamblea todas las mañanas.

Explicaremos que primero pondremos el recurso y que luego tendrán que hacernos preguntas que les hayan surgido, así que tienen que estar muy atentos. Y que las preguntas tienen que ser cosas que quieran saber relacionadas con lo que hemos visto y que, después de apuntarlas todas en la pizarra, las iremos contestando entre todos.

También se hará un repaso de las normas del intercambio lingüístico.

Recursos:

No hace falta ningún recurso extra

Evaluación:

Observación directa y recogida de datos en un diario de aula.

Sesiones 2 y 3: Nacho y la cuarentena

Objetivos:

- Tomar conciencia de sus propios sentimientos y adquirir hábitos de fortaleza y templanza.
- Valorar y respetar las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen, construyendo relaciones con los demás a través del respeto.
- Descubrir estrategias para mejorar su comunicación de manera oral y participar de manera activa en la comunicación, interviniendo y escuchando atentamente.

Contenidos:

- Valoración y actitud positiva ante las demostraciones de sentimientos, de emociones y de vivencias propias y de los demás. El control gradual de las mismas.
- La interacción y colaboración con actitudes positivas para establecer relaciones de afecto con los otros.

- La adquisición de hábitos adecuados para evitar situaciones de peligro y la solicitud de ayuda ante él.
- La valoración y el respeto de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen.
- La utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos y aprender; para expresar y comunicar ideas y sentimientos, para establecer relaciones con los miembros de su sociedad y para regular la propia conducta y la de los otros.
- La participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación.
- La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.
- La escucha, la interpretación y la comprensión de cuentos, relatos, leyendas y adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje.

Temporalización:

30 minutos por sesión

Desarrollo:

En esta sesión contaremos el cuento de “Nacho y la cuarentena” (Anexo 1). Después daremos paso a la ronda de preguntas que iremos apuntando en la pizarra y, cuando estén todas apuntadas, preguntaremos cuál quieren responder primero.

Empezará contestando el siguiente al que ha realizado la pregunta, seguirá el de su lado, etc., para ayudar a que fluya el diálogo, iremos haciendo preguntas para ver si están de acuerdo, para que se posicionen, para comprobar quién está atento, etc.

En esta sesión no dará tiempo a responder a todas las preguntas. Así que, la próxima sesión también será para responder preguntas, por eso están unidas.

Además, en la sesión 3 incluiremos las aportaciones de lo que los niños hayan podido investigar en casa libremente.

Recursos:

- Cuento de “Nacho y la cuarentena”
- Pizarra con tizas

Evaluación:

Observación directa y recogida de datos en un diario de aula.

Sesiones 4 y 5: Piper

Objetivos:

- Tomar conciencia de sus propios sentimientos y adquirir hábitos de fortaleza y templanza.
- Valorar y respetar las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen, construyendo relaciones con los demás a través del respeto.
- Descubrir estrategias para mejorar su comunicación de manera oral y participar de manera activa en la comunicación, interviniendo y escuchando atentamente.

Contenidos:

- Valoración y actitud positiva ante las demostraciones de sentimientos, de emociones y de vivencias propias y de los demás. El control gradual de las mismas.
- La interacción y colaboración con actitudes positivas para establecer relaciones de afecto con los otros.
- La adquisición de hábitos adecuados para evitar situaciones de peligro y la solicitud de ayuda ante él.
- La valoración y el respeto de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen.
- La utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos y aprender; para expresar y comunicar ideas y sentimientos, para establecer relaciones con los miembros de su sociedad y para regular la propia conducta y la de los otros.
- La participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así

como el acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.

- La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.

Temporalización:

30 minutos por sesión.

Desarrollo:

En esta sesión visualizaremos el corto de “Piper” de Disney Pixar todos juntos al principio. Al igual que la sesión anterior repetiremos el proceso de las preguntas (anotarlas todas en la pizarra, elegir cuál se contesta primero, contestar y debatir).

Recursos:

- Proyector.
- Corto “Piper”.
- Pizarra y tizas.

Evaluación:

Observación directa y recogida de datos en un diario de aula.

Sesiones 6 y 7: Pintando la fortaleza

Objetivos:

- Tomar conciencia de sus propios sentimientos y adquirir hábitos de fortaleza y templanza.
- Valorar y respetar las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen, construyendo relaciones con los demás a través del respeto.
- Utilizar estrategias para mejorar su comunicación de manera artística y oral, y participar de manera activa en la comunicación, interviniendo y escuchando atentamente.

Contenidos:

- Valoración y actitud positiva ante las demostraciones de sentimientos, de emociones y de vivencias propias y de los demás. El control gradual de las mismas.
- La adquisición de hábitos adecuados para evitar situaciones de peligro y la solicitud de ayuda ante él.
- La valoración y el respeto de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen.
- La utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos y aprender; para expresar y comunicar ideas y sentimientos, para establecer relaciones con los miembros de su sociedad y para regular la propia conducta y la de los otros.
- La participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como el acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.
- La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.

Temporalización:

30 minutos por sesión.

Desarrollo:

En esta sesión, los niños tendrán que representar la fortaleza mediante un dibujo. Para hacerlo, podrán utilizar el material que quieran que esté disponible en el aula.

En la siguiente sesión tendrán que explicar su dibujo.

Recursos:

- Folios en blanco.
- Lápices.
- Gomas de borrar.
- Lápices de colores.

- Ceras blandas.
- Plastidecores.
- Retales.
- Tijeras.
- Pegamento.
- Algodón.
- Material del aula.

Evaluación:

Observación directa y recogida de datos en un diario de aula.

Sesión 8: Repasamos

Objetivos:

- Tomar conciencia de sus propios sentimientos y adquirir hábitos de fortaleza y templanza.
- Valorar y respetar las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen, construyendo relaciones con los demás a través del respeto.
- Descubrir estrategias para mejorar su comunicación de manera oral y participar de manera activa en la comunicación, interviniendo y escuchando atentamente.

Contenidos:

- Valoración y actitud positiva ante las demostraciones de sentimientos, de emociones y de vivencias propias y de los demás. El control gradual de las mismas.
- La interacción y colaboración con actitudes positivas para establecer relaciones de afecto con los otros.
- La adquisición de hábitos adecuados para evitar situaciones de peligro y la solicitud de ayuda ante él.
- La valoración y el respeto de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen.

- La utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos y aprender; para expresar y comunicar ideas y sentimientos, para establecer relaciones con los miembros de su sociedad y para regular la propia conducta y la de los otros.
- La participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como el acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.
- La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.

Temporalización:

30 minutos.

Desarrollo:

Esta sesión, la dedicaremos a hacer un breve repaso de lo que hemos estado reflexionando y responderemos las cuestiones que se hayan quedado en el aire.

Recursos:

No hace falta ningún recurso extra

Evaluación:

Observación directa y recogida de datos en un diario de aula.

Sesiones 9 y 10:

Objetivos:

- Tomar conciencia de sus propios sentimientos y adquirir hábitos de fortaleza y templanza.
- Valorar y respetar las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen, construyendo relaciones con los demás a través del respeto.

- Descubrir estrategias para mejorar su comunicación de manera oral y participar de manera activa en la comunicación, interviniendo y escuchando atentamente.

Contenidos:

- Valoración y actitud positiva ante las demostraciones de sentimientos, de emociones y de vivencias propias y de los demás. El control gradual de las mismas.
- La interacción y colaboración con actitudes positivas para establecer relaciones de afecto con los otros.
- La adquisición de hábitos adecuados para evitar situaciones de peligro y la solicitud de ayuda ante él.
- La valoración y el respeto de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen.
- La utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos y aprender; para expresar y comunicar ideas y sentimientos, para establecer relaciones con los miembros de su sociedad y para regular la propia conducta y la de los otros.
- La participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como el acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.
- La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.

Temporalización:

30 minutos por sesión.

Desarrollo:

Entre esta sesión y la siguiente, evaluaremos lo que los niños han aprendido de las sesiones anteriores mediante un debate.

Para generar el debate, les pondremos una situación que requiera de fortaleza y ellos tendrán que decir qué harían ese caso.

Recursos:

No hace falta ningún recurso extra

Evaluación:

Observación directa y rúbrica (Anexo 2).

Sesiones 11 y 12: Nacho y la comida**Objetivos:**

- Tomar conciencia de sus propios sentimientos y adquirir hábitos de fortaleza y templanza.
- Valorar y respetar las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen, construyendo relaciones con los demás a través del respeto.
- Descubrir estrategias para mejorar su comunicación de manera oral y participar de manera activa en la comunicación, interviniendo y escuchando atentamente.

Contenidos:

- Valoración y actitud positiva ante las demostraciones de sentimientos, de emociones y de vivencias propias y de los demás. El control gradual de las mismas.
- La interacción y colaboración con actitudes positivas para establecer relaciones de afecto con los otros.
- La adquisición de hábitos adecuados para evitar situaciones de peligro y la solicitud de ayuda ante él.
- La valoración y el respeto de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen.
- La utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos y aprender; para expresar y comunicar ideas y sentimientos, para establecer relaciones con los miembros de su sociedad y para regular la propia conducta y la de los otros.

- La participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como el acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.
- La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.
- La escucha, la interpretación y la comprensión de cuentos, relatos, leyendas y adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje.

Temporalización:

30 minutos por sesión.

Desarrollo:

En esta sesión contaremos el cuento de “Nacho y la comida” (Anexo 2). Después daremos paso a la ronda de preguntas que iremos apuntando y, cuando estén todas apuntadas, preguntaremos cuál quieren responder primero.

Al igual que la semana anterior repetiremos el proceso de las preguntas (anotarlas todas en la pizarra, elegir cuál se contesta primero, contestar y debatir).

Recursos:

- Cuento de “Nacho y la comida”
- Pizarra y tizas.

Evaluación:

Observación directa y recogida de datos en un diario de aula.

Sesiones 13, 14 y 15: Cuerdas

Objetivos:

- Tomar conciencia de sus propios sentimientos y adquirir hábitos de fortaleza y templanza.
- Valorar y respetar las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen, construyendo relaciones con los demás a través del respeto.
- Descubrir estrategias para mejorar su comunicación de manera oral y participar de manera activa en la comunicación, interviniendo y escuchando atentamente.

Contenidos:

- Valoración y actitud positiva ante las demostraciones de sentimientos, de emociones y de vivencias propias y de los demás. El control gradual de las mismas.
- La interacción y colaboración con actitudes positivas para establecer relaciones de afecto con los otros.
- La adquisición de hábitos adecuados para evitar situaciones de peligro y la solicitud de ayuda ante él.
- La valoración y el respeto de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen.
- La utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos y aprender; para expresar y comunicar ideas y sentimientos, para establecer relaciones con los miembros de su sociedad y para regular la propia conducta y la de los otros.
- La participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como el acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.
- La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.

Temporalización:

30 minutos.

Desarrollo:

En esta sesión visualizaremos el corto de “Cuerdas” todos juntos al principio. Al igual que la sesión anterior repetiremos el proceso de las preguntas (anotarlas todas en la pizarra, elegir cuál se contesta primero, contestar y debatir). Como este vídeo es más largo y toca aspectos muy profundos, lo más probable es que se alargue más que las demás sesiones, por eso en lugar de dos, utilizaremos tres sesiones.

Recursos:

- Proyector.
- Corto “Cuerdas”.
- Pizarra y tizas.

Evaluación:

Observación directa y recogida de datos en un diario de aula.

Sesiones 16 y 17: Pintando la templanza

Objetivos:

- Tomar conciencia de sus propios sentimientos y adquirir hábitos de fortaleza y templanza.
- Valorar y respetar las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen, construyendo relaciones con los demás a través del respeto.
- Descubrir estrategias para mejorar su comunicación de manera oral y participar de manera activa en la comunicación, interviniendo y escuchando atentamente.

Contenidos:

- Valoración y actitud positiva ante las demostraciones de sentimientos, de emociones y de vivencias propias y de los demás. El control gradual de las mismas.
- La interacción y colaboración con actitudes positivas para establecer relaciones de afecto con los otros.
- La adquisición de hábitos adecuados para evitar situaciones de peligro y la solicitud de ayuda ante él.

- La valoración y el respeto de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen.
- La utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos y aprender; para expresar y comunicar ideas y sentimientos, para establecer relaciones con los miembros de su sociedad y para regular la propia conducta y la de los otros.
- La participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como el acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.
- La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.

Temporalización:

30 minutos.

Desarrollo:

En esta sesión, los niños tendrán que representar la templanza mediante un dibujo. Para hacerlo, podrán utilizar el material que quieran que esté disponible en el aula.

En la siguiente sesión tendrán que explicar su dibujo.

Recursos:

- Folios en blanco.
- Lápices.
- Gomas de borrar.
- Lápices de colores.
- Ceras blandas.
- Plastidecores.
- Retales.
- Tijeras.
- Pegamento.
- Algodón.
- Material del aula.

Evaluación:

Observación directa y recogida de datos en un diario de aula.

Sesión 18: Repasamos 2**Objetivos:**

- Tomar conciencia de sus propios sentimientos y adquirir hábitos de fortaleza y templanza.
- Valorar y respetar las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen, construyendo relaciones con los demás a través del respeto.
- Descubrir estrategias para mejorar su comunicación de manera oral y participar de manera activa en la comunicación, interviniendo y escuchando atentamente.

Contenidos:

- Valoración y actitud positiva ante las demostraciones de sentimientos, de emociones y de vivencias propias y de los demás. El control gradual de las mismas.
- La interacción y colaboración con actitudes positivas para establecer relaciones de afecto con los otros.
- La adquisición de hábitos adecuados para evitar situaciones de peligro y la solicitud de ayuda ante él.
- La valoración y el respeto de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen.
- La utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos y aprender; para expresar y comunicar ideas y sentimientos, para establecer relaciones con los miembros de su sociedad y para regular la propia conducta y la de los otros.
- La participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como el acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.

- La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.

Temporalización:

30 minutos.

Desarrollo:

Esta sesión, la dedicaremos a hacer un breve repaso de lo que hemos estado reflexionando y responderemos las cuestiones que se hayan quedado en el aire.

Recursos:

No hace falta ningún recurso extra

Evaluación:

Observación directa y recogida de datos en un diario de aula.

Sesiones 19 y 20:

Objetivos:

- Tomar conciencia de sus propios sentimientos y adquirir hábitos de fortaleza y templanza.
- Valorar y respetar las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen, construyendo relaciones con los demás a través del respeto.
- Descubrir estrategias para mejorar su comunicación de manera oral y participar de manera activa en la comunicación, interviniendo y escuchando atentamente.

Contenidos:

- Valoración y actitud positiva ante las demostraciones de sentimientos, de emociones y de vivencias propias y de los demás. El control gradual de las mismas.
- La interacción y colaboración con actitudes positivas para establecer relaciones de afecto con los otros.

- La adquisición de hábitos adecuados para evitar situaciones de peligro y la solicitud de ayuda ante él.
- La valoración y el respeto de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen.
- La utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos y aprender; para expresar y comunicar ideas y sentimientos, para establecer relaciones con los miembros de su sociedad y para regular la propia conducta y la de los otros.
- La participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como el acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.
- La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.

Temporalización:

30 minutos por sesión.

Desarrollo:

Entre esta sesión y la siguiente, evaluaremos lo que los niños han aprendido de las sesiones anteriores mediante un debate.

Para generar el debate, les pondremos una situación que requiera de templanza y ellos tendrán que decir qué harían ese caso.

Recursos:

No hace falta ningún recurso extra

Evaluación:

Observación directa y rúbrica (Anexo 4).

6.3 Evaluación

Para llevar a cabo la evaluación de los alumnos, registraremos la participación y la actitud de los alumnos durante las sesiones en cuaderno de observaciones y, para la evaluación final utilizaremos una rúbrica (Anexo 2 y Anexo 4) en la que evaluaremos en qué medida han alcanzado los criterios de evaluación mediante la observación de las intervenciones en las sesiones de evaluación. El motivo de que la evaluación se realice a través de la observación directa y sistemática es que en el Decreto 38/2008 se da especial importancia a esta herramienta para la Educación Infantil:

En la Educación Infantil la observación es la técnica que más información facilita y unida a la recogida de datos, entre otros, en diario de aula, en grabaciones audiovisuales, en cuadros de doble entrada, configuran una parte importante el proceso de enseñanza-aprendizaje. (p. 55024)

Para poder utilizar la observación como instrumento de evaluación hemos de tener en cuenta que tiene que ser una observación intencional, es decir, que previamente se haya hecho una selección de los aspectos en los que queremos fijarnos, especialmente orientados a la consecución de los objetivos. También es necesario tener en cuenta que esta observación tiene que ser recogida de algún modo, lo que implica buscar un instrumento adecuado en el que estructurar y concretar esta observación. El instrumento elegido, como se ha dicho anteriormente es un cuaderno de observaciones en el que recogeremos la información relevante de cada alumno, distribuyendo las páginas del cuaderno entre el número de alumnos, de manera que la información estará centralizada y organizada.

7. CONCLUSIONES

Como se ha podido comprobar a lo largo de la investigación, es necesario educar en virtudes de fortaleza y templanza a los niños de Educación Infantil como revela el título de este trabajo.

Tras haber realizado la pertinente investigación y haber logrado desarrollar una propuesta sólida, es necesario reflexionar acerca del grado de consecución de los objetivos propuestos al principio.

En cuanto al objetivo de analizar el concepto de virtud en diferentes autores profundizando en la visión tomista, de modo que se justificara la elección de esta como válida para la educación infantil, podemos afirmar que se ha cumplido gracias a la bibliografía consultada con aportaciones de diversos autores que juzgan la visión de Santo Tomás de Aquino sobre las virtudes como sumamente válida desde el punto de vista conceptual.

Con respecto a nuestro objetivo de reflexionar acerca de qué virtudes concretas son las que constituirán el objetivo a alcanzar en nuestra propuesta educativa, se ha logrado establecer una clasificación de las virtudes en teologales y cardinales, y dentro de estas últimas se han jerarquizado siguiendo las propuestas de autores relevantes. Dado que las teologales no son educables tal y como se explica en nuestro marco teórico, se ha procedido a seleccionar de entre las cardinales cuáles debían ser tratadas de forma preferente en la Educación Infantil justificándose el porqué.

En referencia al objetivo de estudiar la importancia de las virtudes de fortaleza y templanza, por ser las más básicas, creemos que se ha logrado asimismo mediante las aportaciones teóricas de expertos en la materia, y también se ha justificado la necesidad de su inclusión en la educación desde la más tierna infancia para que exista una alternativa firme a la educación en valores relativos.

De igual modo, se ha intentado lograr el objetivo consistente en estudiar el valor de la educación integral, y por tanto de las virtudes, en las leyes de educación actuales al ser necesario que toda propuesta de intervención en un aula esté correctamente justificada en el marco legal. Para ello se ha consultado y referenciado las últimas Leyes Orgánicas

de educación, el Decreto que establece el currículo de la Comunidad Valenciana, así como la Orden que regula la evaluación en Educación Infantil.

Finalmente, y con respecto al objetivo de proponer la elaboración de una intervención adecuada a la antropología humana y las características del niño de Educación Infantil, juzgamos que se ha conseguido de modo parcial. Esto es así debido a la falta de tiempo para poder desarrollar una propuesta más ambiciosa y a la imposibilidad, motivada por la actual coyuntura provocada por la pandemia, de llevar la propuesta diseñada a algún aula de educación infantil con el fin de testar cómo sería su puesta en práctica. Sin embargo, creemos válida la utilización de la filosofía para niños o Método Lipman, para acercar a los niños a la dialéctica que conduce a la profundización en las verdades profundas de la vida.

Por tanto, y respondiendo al objetivo general de este trabajo, podemos afirmar que al menos parcialmente sí se ha logrado proponer una alternativa a la educación en valores para niños de Educación Infantil, basada en las virtudes cardinales según la visión de Santo Tomás de Aquino mediante el análisis del concepto de virtud en diferentes autores profundizando en la visión tomista que nos han permitido entender la virtud como un buen hábito acorde a la razón que puede y debe ser educado.

8. PROPUESTAS DE MEJORA

Aunque ya se ha comentado en las conclusiones, como cabe esperar en una investigación de este tipo van surgiendo dificultades y carencias a lo largo de todo el proceso.

En primer lugar, respecto a la búsqueda de información para la realización del marco teórico, nos encontramos con la dificultad de encontrar autores que trataran estos temas ya que, aunque las virtudes se remontan a Santo Tomás de Aquino o Aristóteles, no ha habido muchos expertos que hayan optado por la educación en virtudes o se hayan propuesto presentar oposición a esta.

Como hemos destacado anteriormente, al no encontrar expertos que trataran las virtudes en función de la educación, también fue laborioso encontrar una metodología para la propuesta que abarcara la educación de las virtudes y respetara a su vez la naturaleza del niño, pues, aunque algunos autores daban claves para educar en virtudes, lo hacían enfocado a los padres y no a la educación en la escuela.

Al inicio, la intención era emplear las bases del método Ramain y actividades específicas en la propuesta didáctica, per la falta de material ha dificultado en gran medida esta intención. Quizá en un trabajo posterior podría estudiarse esta línea pedagógica.

Otra limitación a la que se ha enfrentado el presente trabajo es que la propuesta de intervención didáctica no ha podido llevarse a cabo en un aula real, lo cual hubiese sido muy ilustrativo y hubiese reforzado la tesis de la investigación o hubiese mostrado los fallos o aspectos que no se han tenido en cuenta y se deben mejorar.

9. REFERENCIAS

- Biblia de Jerusalén*. (2019). Bilbao: Desclée De Bower.
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*(339), 119-146.
- Brage, J. (2007). La "sophrosyne" griega: Origen del concepto tomista de la virtud de la templanza. *Parte de la tesis doctoral*. Navarra: Facultad Eclesiástica de Filosofía de la Universidad de Navarra.
- Brage, J. (2007). *Las partes de la templanza según Santo Tomás de Aquino*. Obtenido de <https://www.mercaba.org/FICHAS/VyV/lpdlt.pdf>
- Carmona, M. (Enero-Abril de 2005). Investigación ética y educación moral: el Programa de Filosofía para Niños de Matthew Lipman. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*(12), 101-128.
- Concilio Vaticano II. (7 de XII de 1965). "GAUDIUM ET SPES" Sobre la Iglesia y el mundo de hoy.
- Congregación General. (1995). *Espiritualidad y Pedagogía de San José de Calasanz. Ensayo de síntesis*. Madrid: ICCE.
- De Aquino, T. (1989). *Suma de Teología II Parte I-II*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- De Aquino, T. (1994). *Suma de Teología IV Parte II-II (b)*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Decreto 38/2008, de 28 de marzo, del Consell, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunitat Valenciana.
- Echevarría, M. (Abril de 2010). El orden perfectivo de la vida personal: Virtud y educación. *Documento del grupo de investigación PROSOPON*. Barcelona: Universitat Abat Oliba CEU.

- Echevarría, M. (2013). Templanza e Intemperancia. Actualidad psicológica de la concepción tomista de las virtudes. En *La Formación Del Carácter Por Las Virtudes (Vol. I)*. (págs. 27-62). Barcelona: Ediciones Scire.
- Flavell, J. (1977). *Cognitive development*. New Jersey: Prentice Hall.
- Isaacs, D. (2003). *La educación de las virtudes humanas y su evaluación*. Navarra: Ediciones Universidad de Navarra, S.S. (EUNSA).
- Johnson, J. (January de 1976). *Relations of divergent thinking and intelligence test scores with a social and nonsocial make-believe play of preschool children*. Obtenido de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1002/j.2333-8504.1976.tb01089.x>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de marzo, de Educación.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Lobato, A. (1999). Josef Pieper y el humanismo tomista. *Espíritu: cuadernos del Instituto Filosófico de Balmesiana*, 48(120), 235-245.
- López, A. F. (Enero - Junio de 2012). Karol Wojtyla y su visión personalista del hombre. *Cuestiones Teológicas*, 39(91), 119-137.
- López, O., Piñero, E., & Areñse, J. J. (2013). *Estudio de las fortalezas psicológicas en educación infantil*. Obtenido de https://www.congresoeducacion.es/edu_web5/PROC/COMPLETO.pdf#page=4
- Marías , J. (1970). *Antropología Metafísica*. Madrid: Ediciones de la Revista de Occidente, S. A.
- Mesías, O. (2010). *La investigación cualitativa*. Obtenido de Universidad Central de Venezuela: <http://bit.ly/30unp0C>
- Monzó, E. (2017). *Análisis de los factores predisponentes en los celos infantiles (tesis doctoral)*. Valencia: Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.
- Novella, C. (2014). Las cualidades del maestro según la pedagogía agustiniana en *confessiones, de catechizandis rudibus, de magistro y de doctrina christiana*. (Tesis doctoral). Valencia: Universidad Católica de Valencia.

- Papalia, D., & Olds, S. W. (1988). *Psicología del desarrollo "De la Infancia a la Adolescencia"*. México D. F: McGraw-Hill.
- Piaget, J. (1991). *Seis estudios de psicología*. Barcelona: Editorial Labor, S.A.
- Pieper, J. (2017). *Las virtudes fundamentales*. Madrid: EDICIONES RIALP.
- Prats, J. I. (2009). *PEDAGOGÍA Y REALIDAD. Un bello paisaje*. Valencia: EDICEP C.B.
- Ruiz, R. (junio de 2016). Democracia, virtud cívica y derechos sociales. *DERECHOS Y LIBERTADES*(35), 215-234.
- Sánchez, J. L. (Mayo de 2016). La persona humana y su perspectiva antropológica. *Fides et ratio*, 77-104.
- Stein, E. (2003). II. La antropología como fundamento de la pedagogía. En *Obras Completas, Escritos antropológicos y pedagógicos* (Vol. IV, págs. 578-594). El Carmen - Espiritualidad - Monte Carmelo.
- Tena, J. (2010). *Hacia una definición de la virtud cívica*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-14352010000200013&script=sci_arttext&tlng=pt
- Tena, J. (Septiembre-Diciembre de 2010). La virtud cívica como concepto sociológico. Definición y extensión social. *Revista Internacional de Sociología*, 68(3), 555-575.

10. ANEXOS

10.1 Anexo 1.

NACHO EN CUARENTENA

Hola, me llamo Nacho y tengo 5 años.

Llevo encerrado en casa desde el día 13 de marzo.

Ese día, mis papás me dijeron que no iba a ir al cole porque había algunas personas que se estaban poniendo malitos por un virus nuevo, el coronavirus.

Pero, entonces ¿cuándo volveré al cole? Yo creo que cuando se acaben las Fallas., pero hasta ese momento no voy a poder salir de casa.

Fueron pasando los días hasta llegar al día en el que nos tocaba volver al cole, me levanté muy contento para ir a clase y, cuando ya llevaba la mochila puesta para salir de casa, mis papás dijeron que no íbamos a volver al cole. Aún íbamos a tener que esperar un poco más, por lo menos hasta después de las vacaciones de Pascua.

¿¡QUÉ! Pero ¿eso no son muchos días? Yo estaba muy sorprendido y entonces, los papás me dijeron que había más personas poniéndose malitas y que de momento no podíamos salir de casa.

Ya ha pasado la Pascua y todavía no podemos salir. Mis padres me han dicho que tengo que esperar un poco más.

¿Un poco más? Pero si ya llevo muchos días esperando. He jugado a todos los juegos que hay en mi casa, desde mi ventana he contado las farolas de la calle y los árboles, he jugado con mis vecinos al veo-veo, he aplaudido, he cocinado, he dibujado, he pintado, he montado un cohete con cajas de cartón... es que ya no sé qué más puedo hacer. ¡Quiero salir! Pero si mis papás dicen que todavía no se puede, yo esperaré.

Hoy los papás estaban un poco tristes, un amigo suyo se ha puesto muy malito por el virus y ahora todas las tardes rezamos el rosario por él.

Empiezo a estar un poquito asustado, hace tantos días que no salgo, que ahora no sé si quiero salir... Además, hay personas que se están poniendo muy malitas ¿y si me pongo malito yo?

Mi papá me ha dicho que no tenga miedo, que si tengo cuidado y obedezco a los papás no va a pasar nada. Y tiene razón, no debo tener miedo, ¡saldré a la calle!

Hoy han dicho que los niños pueden salir a jugar a la calle, pero sin tocar nada y sin acercarse a otros niños. Qué raro, ¿verdad?

Al final no voy a poder salir a la calle, dice la mamá que tenemos que esperar unos días a que las calles estén tranquilas, porque ahora que podemos salir un poco todos se han emocionado y han salido a la vez.

Pero, si todos salen ¿por qué yo tengo que esperar más? Pues porque mi mamá, que es la más lista del mundo, me lo ha dicho. No pasa nada, yo puedo esperar.

Ya han pasado 65 días desde que estoy en casa y, aunque no ha sido fácil he podido ser paciente y hoy, por fin, voy a salir.

FIN

10.2 Anexo 2.

	1	2	3	4
Cuidar el cuerpo fomentando hábitos y actitudes de fortaleza que ayuden a mantener una adecuada salud mental y física.	Nunca cuida su cuerpo fomentando hábitos y actitudes de fortaleza que ayuden a mantener una adecuada salud mental y física.	A veces cuida su cuerpo fomentando hábitos y actitudes de fortaleza que ayuden a mantener una adecuada salud mental y física.	Casi siempre cuida su cuerpo fomentando hábitos y actitudes de fortaleza que ayuden a mantener una adecuada salud mental y física.	Siempre cuida su cuerpo fomentando hábitos y actitudes de fortaleza que ayuden a mantener una adecuada salud mental y física.
Dar muestra del conocimiento personal en la construcción de la identidad y en la pertenencia a un grupo social, manifestando sentimientos y normas de relación social.	Nunca da muestra del conocimiento personal en la construcción de la identidad y en la pertenencia a un grupo social, manifestando	A veces da muestra del conocimiento personal en la construcción de la identidad y en la pertenencia a un grupo social, manifestando	Casi siempre da muestra del conocimiento personal en la construcción de la identidad y en la pertenencia a un grupo social, manifestando	Siempre da muestra del conocimiento personal en la construcción de la identidad y en la pertenencia a un grupo social, manifestando

	sentimientos y normas de relación social.	sentimientos y normas de relación social.	sentimientos y normas de relación social.	sentimientos y normas de relación social.
Aplicar normas sociales de respeto y afecto en las relaciones con los compañeros.	Nunca aplica normas sociales de respeto y afecto en las relaciones con los compañeros.	A veces aplica normas sociales de respeto y afecto en las relaciones con los compañeros.	Casi siempre aplica normas sociales de respeto y afecto en las relaciones con los compañeros.	Siempre aplica normas sociales de respeto y afecto en las relaciones con los compañeros.
Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propias de los diferentes lenguajes artísticos, mostrando interés por compartir con los otros las experiencias estéticas y comunicativas.	Nunca se expresa y se comunica utilizando medios, materiales y técnicas propias de los diferentes lenguajes artísticos, mostrando interés por compartir con los otros las experiencias estéticas y comunicativas.	A veces se expresa y se comunica utilizando medios, materiales y técnicas propias de los diferentes lenguajes artísticos, mostrando interés por compartir con los otros las experiencias estéticas y comunicativas.	Casi siempre se expresa y se comunica utilizando medios, materiales y técnicas propias de los diferentes lenguajes artísticos, mostrando interés por compartir con los otros las experiencias estéticas y comunicativas.	Siempre se expresa y se comunica utilizando medios, materiales y técnicas propias de los diferentes lenguajes artísticos, mostrando interés por compartir con los otros las experiencias estéticas y comunicativas.
Utilizar la lengua oral del modo	Nunca utiliza la lengua oral del modo	A veces utiliza la lengua oral del modo	Casi siempre utiliza la lengua oral	Siempre utiliza la lengua oral del modo

más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones comunicativas y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.	más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones comunicativas y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.	más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones comunicativas y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.	del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones comunicativas y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.	más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones comunicativas y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.
--	--	--	---	--

10.3 Anexo 3.

NACHO Y LA COMIDA

Hola, me llamo Nacho y tengo 5 años.

Hoy mi madre ha hecho lentejas para comer.... A mi hermana María le encantan, pero a mí no me gustan nada de nada.

Ha llegado la mamá con la olla y me ha puesto dos cucharadas enooooormes de lentejas ¡con zanahoria y todo!

Mis ojos en ese momento se han llenado de lágrimas. Pero si yo no puedo comerme todo eso ¿no saben que no me gustan las lentejas? Mi papá, al ver mi cara, me ha preguntado "¿Qué pasa, Nacho?" y yo le he dicho "Que no me gustan las lentejas..." Entonces, papá ha sonreído y me ha dicho "¡Qué bien! Pues te las comes sin que te gusten." ¿¡QUÉ!?! ¿Cómo me voy a comer algo que no me gusta? ¿Eso se puede?

Al principio, me he quedado mirando las lentejas porque en Star Wars he visto que, si miras fijamente una cosa mucho rato, la puedes mover, pero después de 10 minutos, sigo teniendo las mismas lentejas que al principio.

¿Qué voy a hacer? ¡Ya lo sé! Como a mi hermana María le gustan mucho, voy a poner mis lentejas en su plato.

He metido la cuchara muy contento en mi plato; 1 cucharada, 2 cucharadas... y, entonces, mamá me ha descubierto. ¡Oh, no! Se ha puesto muy triste.

He decidido que voy a intentar comérmelo todo. A ver, la primera cucharada... ¡No me gusta nada! Pero tengo que hacerlo, por mamá. Me meto otra cucharada, y otra, y otra, y otras cuantas más.

¡Por fin! ¡Mi plato está vacío! No me he quejado ni una sola vez.

Mamá está muy contenta porque me lo he comido todo, al final, sin rechistar.

Ahora sé que es mucho mejor, comérselo a la primera porque, si no, tardo mucho más que los demás y la mamá se pone triste. Papá tenía razón, me puedo comer la comida, aunque no me guste.

FIN

10.4 Anexo 4

	1	2	3	4
Cuidar el cuerpo fomentando hábitos y actitudes de fortaleza que ayuden a mantener una adecuada salud mental y física.	Nunca cuida su cuerpo fomentando hábitos y actitudes de templanza que ayuden a mantener una adecuada salud mental y física.	A veces cuida su cuerpo fomentando hábitos y actitudes de templanza que ayuden a mantener una adecuada salud mental y física.	Casi siempre cuida su cuerpo fomentando hábitos y actitudes de templanza que ayuden a mantener una adecuada salud mental y física.	Siempre cuida su cuerpo fomentando hábitos y actitudes de templanza que ayuden a mantener una adecuada salud mental y física.
Dar muestra del conocimiento personal en la construcción de la identidad y en la pertenencia a un grupo social, manifestando sentimientos y normas de relación social.	Nunca da muestra del conocimiento personal en la construcción de la identidad y en la pertenencia a un grupo social, manifestando	A veces da muestra del conocimiento personal en la construcción de la identidad y en la pertenencia a un grupo social, manifestando	Casi siempre da muestra del conocimiento personal en la construcción de la identidad y en la pertenencia a un grupo social, manifestando	Siempre da muestra del conocimiento personal en la construcción de la identidad y en la pertenencia a un grupo social, manifestando

	sentimientos y normas de relación social.	sentimientos y normas de relación social.	sentimientos y normas de relación social.	sentimientos y normas de relación social.
Aplicar normas sociales de respeto y afecto en las relaciones con los compañeros.	Nunca aplica normas sociales de respeto y afecto en las relaciones con los compañeros.	A veces aplica normas sociales de respeto y afecto en las relaciones con los compañeros.	Casi siempre aplica normas sociales de respeto y afecto en las relaciones con los compañeros.	Siempre aplica normas sociales de respeto y afecto en las relaciones con los compañeros.
Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propias de los diferentes lenguajes artísticos, mostrando interés por compartir con los otros las experiencias estéticas y comunicativas.	Nunca se expresa y se comunica utilizando medios, materiales y técnicas propias de los diferentes lenguajes artísticos, mostrando interés por compartir con los otros las experiencias estéticas y comunicativas.	A veces se expresa y se comunica utilizando medios, materiales y técnicas propias de los diferentes lenguajes artísticos, mostrando interés por compartir con los otros las experiencias estéticas y comunicativas.	Casi siempre se expresa y se comunica utilizando medios, materiales y técnicas propias de los diferentes lenguajes artísticos, mostrando interés por compartir con los otros las experiencias estéticas y comunicativas.	Siempre se expresa y se comunica utilizando medios, materiales y técnicas propias de los diferentes lenguajes artísticos, mostrando interés por compartir con los otros las experiencias estéticas y comunicativas.
Utilizar la lengua oral del modo	Nunca utiliza la lengua oral del modo	A veces utiliza la lengua oral del modo	Casi siempre utiliza la lengua oral	Siempre utiliza la lengua oral del modo

<p>más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones comunicativas y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.</p>	<p>más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones comunicativas y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.</p>	<p>más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones comunicativas y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.</p>	<p>del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones comunicativas y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.</p>	<p>más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones comunicativas y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.</p>
---	---	---	--	---